

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

3 de abril de 2008

LA C. PRESIDENTADIPUTADA MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Le damos la más cordial bienvenida a las diputadas integrantes y diputados de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a nuestros distinguidos invitados.

Con fundamento en el artículo 25 párrafo segundo del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se instruye a la Secretaría de esta Comisión de Turismo a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.- Buenas tardes.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 4 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Existiendo el quórum necesario para la celebración de esta reunión de trabajo, siendo las 12:45 horas del día 3 de abril del año 2008, se da inicio formal a la quinta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 24 y 32 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicitamos a la Secretaría dé lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal un informe sobre los trabajos y acciones que se están realizando para promocionar y difundir a través de aparatos móviles de comunicación las zonas turísticas del Distrito Federal, así como la implementación de guías turísticas electrónicas.
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de publicar las memorias del Foro de la Ciudad de México Sobre Turismo Urbano.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Foro denominado “La Explotación Sexual, Comercial, Infantil en el Turismo”.
- 7.- Análisis y discusión de la propuesta del Secretario de Turismo del Distrito Federal para establecer un Comité Técnico entre la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Secretaría de Turismo del Distrito Federal.
- 8.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Se solicita a la Secretaría someter a consideración de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del acta de la cuarta reunión previamente distribuida entre los mismos y si es favorable dicha propuesta, proceder a la votación para su aprobación o modificaciones que haya lugar, según sea el caso. Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Diputados integrantes de esta Comisión, considerando la previa distribución del acta de la cuarta reunión de trabajo de esta Comisión de Turismo, se pregunta si se tiene a bien prescindir de la lectura. Quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de votos se dispensa la lectura del acta de la cuarta reunión de trabajo.

Se procede a la aprobación del acta de la cuarta reunión de trabajo, si tiene a bien.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Se solicita se ponga a consideración de los integrantes de la Comisión si algún diputado tiene alguna observación al respecto y si es de aprobarse el orden del día. Por favor, diputado Miguel Sosa Tan, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Se instruye a la Secretaría poner a consideración de los integrantes de esta Comisión la versión estenográfica de la reunión anterior, misma que con antelación se les hizo llegar a los integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pregunta a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna consideración sobre algún punto

en particular de la versión estenográfica de la cuarta reunión de trabajo de esta Comisión de Turismo.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se da curso a la reunión con el siguiente punto del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión que recae a la propuesta con punto de acuerdo planteada por el diputado Leonardo Álvarez Romo, por el que se le solicita a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal un informe sobre los trabajos y acciones que se están realizando para promocionar y difundir, a través de aparatos móviles de comunicación, las zonas turísticas del Distrito Federal, así como la implementación de guías turísticas electrónicas.

En virtud de que el dictamen fue distribuido entre las diputadas y diputados con fecha 19 de diciembre de 2007 y en términos de lo dispuesto por el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, proceda la Secretaría a consultar a los integrantes de esta Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo y, de aprobarse, se someta a discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica, se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del dictamen recaído sobre el punto de acuerdo por el que solicita a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal un informe sobre los trabajos y acciones que se están realizando para promocionar y difundir, a través de aparatos móviles de comunicación, las zonas turísticas del Distrito Federal, así como la implementación de guías turísticas electrónicas.

Quien esté por la afirmativa favor de levantar la mano.

Se dispensa la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia de la dispensa de la lectura del dictamen, se instruye al diputado Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión si

alguien desea discutir o plantear señalamientos referentes al dictamen, para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo. Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia al dictamen presentado.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen en cuestión.

Quien esté por la afirmativa favor de levantar la mano.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta, por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se instruye al diputado Secretario ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta de publicar un libro con las memorias del Foro de la Ciudad de México sobre turismo urbano, y para después proceder a la aprobación o rechazo de la misma. Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia a la propuesta antes mencionada.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑOÑES CORNEJO.- Si hubiera posibilidad de que antes que estuviera listo para su publicación, pudiéramos hacer una revisión para hacer alguna observación. Pero si no, adelante.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

LA C. PRESIDENTA.- Perdón, diputado Secretario. Nada más quisiera hacer alguna observación. La propuesta planteada en relación a la publicación de las memorias del foro, sería, retomando el recurso que tenemos de la Comisión del segundo semestre, para la publicación de dicho libro. Entonces nada más hacer

esa observación y si ustedes están de acuerdo, someterlo a la aprobación de ustedes.

Gracias, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Con estas dos consideraciones, si alguien no tiene objeción, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la propuesta de publicar un libro con las memorias del Foro de la Ciudad de México sobre turismo urbano.

Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Por mayoría de votos se aprueba la publicación del libro de memorias del Foro de la Ciudad de México sobre turismo urbano, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, se instruye al diputado Secretario ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta de realizar el foro denominado La explotación sexual comercial infantil en el turismo, del cual ya se les hizo llegar a los diputados con antelación el formato para su análisis y para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a preguntar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia al foro denominado La explotación sexual comercial infantil en el turismo.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el foro.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día, se instruye al diputado Secretario ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta que realiza el Secretario de Turismo de establecer un comité técnico entre la Comisión de Turismo y la Secretaría a su cargo, de la cual ya se les hizo llegar a los diputados una copia para su análisis, tal como lo establece el Artículo 19, fracción VII del Reglamento Interior de las Comisiones y para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Adelante diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia a la propuesta antes mencionada.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputada Celina Saavedra.

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- He revisado la propuesta de la ruta crítica respecto al comité técnico de enlace entre la Secretaría de Turismo del Distrito Federal y esta Asamblea Legislativa. Me parece que está correcta. Sin embargo me parece que hay un tema muy importante, más allá de los temas de coyuntura, que son los temas de la Ciudad y es el tema sobre todo del turismo rural y del turismo ecológico.

Yo sugiero y solicitaría que se integraran estos temas debido a que finalmente nuestra posición como Asamblea Legislativa es también impulsar nuevo turismo en la Ciudad de México.

Estoy de acuerdo con los temas de coyuntura, finalmente van a dar mayor presencia a la Ciudad de México, sin embargo sí creo que más allá de ponerle turismo y las Delegaciones del sur, sí enfocarnos a ese turismo ecológico y rural que existe de tradiciones, que Delegaciones como Milpa Alta, como Xochimilco, como Tláhuac, como Cuajimalpa tienen y que finalmente siempre quedan rezagadas como última de las prioridades y creo que es un tema que debemos ir incorporando a toda esa parte rural a la zona urbana.

También creo fundamental que en este comité, más allá de tener gente de la Secretaría de Turismo y la Asamblea Legislativa, sí podamos ir integrando gente especializada en los temas y a lo mejor buscar experiencias de otros Estados en donde han podido incorporar este turismo ecológico de tradiciones, cultural y rural.

Esa sería mi inquietud. Por supuesto que estoy a favor de que se haga este comité y también por supuesto creo que hay que también calendarizarlo para que no se quede nada más como buena intención.

Hoy es necesario tener más oferta de empleos y el turismo es una gran opción para tener estas ofertas de empleos. Pero tenemos que tener cuestiones muy concretas de cómo fomentarlo y cómo coadyuvar en su crecimiento.

Es cuanto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Diputada María de la Paz Quiñones.

LA C. DIPUTADA MARIA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Yo quisiera que se considerara el siguiente tema puesto que dentro del Foro, uno de los ponentes solicitó que fuera tratado el tema dentro de la Asamblea, y es el tema del turismo religioso, si podría ser considerado turismo o no.

Entonces sí quisiera ver si es posible que entrara a discusión dentro de esta mesa ese tema.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Diputada María Elba Garfias.

LA C. DIPUTADA MARIA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Si, yo quiero hacer una propuesta salvo lo que decida esta Comisión, poder primero plantear, el Secretario nos hace una propuesta de enlace con la Secretaría y me parece que también esta Comisión tendría que estar planteando la propuesta de un enlace de la Comisión con la Secretaría.

En este momento, salvo su mejor opinión y lo que tenga a bien decidir esta Comisión, yo plantearía que pudiera ser el secretario técnico de la Comisión quien pudiera estar en enlace con la propia Secretaría, y por otro lado a mí me parece

que en la propuesta que nos hace el Secretario de Turismo, es una propuesta de agenda de diversos temas en donde evidentemente yo creo que todos estos temas que la diputada Celina Saavedra y la diputada Paz Quiñones han planteado en esta reunión de Comisión, pudieran estarse integrando en la agenda, sin dejar cerrada la agenda porque evidentemente que yo creo que van a ir saliendo muchos temas y plantear una agenda abierta y no cerrada.

Gracias, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Hay diversas propuestas sobre el documento que nos hace llegar el Secretario de Turismo. Yo les estaría planteando a la Comisión que pudiéramos nosotros aprobar en lo general la propuesta que hace el Secretario de Turismo y que en lo particular pudiéramos hacer llegar al Secretario Técnico para que pueda incorporar las propuestas que ha hecho la diputada Celina, la diputada María Elba Garfías, la diputada María de la Paz Quiñones, para que puedan ser incorporadas en esta agenda. Si no tienen inconveniente, ésta sería una propuesta para que pudiéramos ir avanzando en la conformación de este Comité Técnico.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Entonces de ser así, con estas consideraciones, preguntaría yo a los diputados si es de aprobarse en lo general la propuesta de referencia hecha por el Secretario de Turismo, en ese sentido de conformar un Comité Técnico entre la Comisión de Turismo y la Secretaría a su cargo.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

En el último punto de nuestra orden del día, sírvase la Secretaría a preguntar a los diputados que integran la Comisión de Turismo, si existe algún asunto a tratar.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pregunta a las diputadas y diputados que integran esta Comisión, si existe algún otro asunto a tratar.

Ninguna, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

No existiendo más puntos en el orden del día, siendo las 13:09 horas, del día 3 de abril del 2008, se da por concluida la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos.

